MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 11

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 2/2020 –ID N° 382.496 ADECUACION DE LA AMPLIACION DE LA SALA DE INTERNACION EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIIBARY

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los treinta días del mes de abril de año dos mil veinte, siendo las ocho y treinta horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Contratación por la Vía de la Excepción Nº 2/2020 Ampliación de Sala de Internación en el Hospital Distrital de Capiibary para la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada Urbieta Ingeniería del Sr. Alberto Gabriel Urbieta en calidad de oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID Nº 382.496 como corresponde y la cual es la Propuesta siguiente. ----------

Que, siendo las 8:30 horas del día de hoy (tope de presentación de ofertas), se constata que ha recepcionado 1(uno) sobres de ofertas, pertenecientes a las firmas:

N°	Oferente	Correo Electrónico
1	URBIETA INGENIERIA	cdconsultora@hotmail.com

Seguidamente se procede a la apertura de los mismos, dejándose constancia del precio total de la oferta en la planilla más abajo:

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Econ. César David Gonzalez
Intendente Municipal

URBIETA INGENIERIA
Ing. Alberto Urbieta
Cel: 0981 387 358
Tel. (0453) 40043

1. - Propuesta Económica de Urbieta Ingeniería

Ítems del llamado Adecuacion de la Ampliacion de Sala de Internacion en el Hospital Distrital de Capiibary con ID: 382496

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72121403-001	Provision e Instalacion de tomas de oxigeno aparente , con accesorios, fluxometro, y humidificador	Unidad	12	1.404.000	16.848.000
2	72121403-001	Central de oxigeno 5-5, con accesorios que incluye, regulador de exigeno, chicoles de alta presion, inicialmente se habilitara 3+3	Unidad	1	26.000.000	26.000.000
3	72121403-001	Balones de Oxigeno de 6 m3	Unidad	10	3.328.000	33.280.000
4	72121403-001	Metros de caño de cobre electrolitico, y accesorios soportes	Unidad	120	109.200	13.104.000
5	72121403-001	Monitparaimetrico	Unidad	3	12.080.000	36.240.000
6	72121403-001	Techo de estructura metalica para union de pabellon	Metros cuadrados	5	400.000	2.000.000
7	72121403-001	Guarda Obra de valdoson de cemento	Metros cuadrados	100	96.000	9.600.000
8	72121403-001	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	160.000	160.000
					Precio Total	137.232.000

Precio de oferta: G. 137.232.000(guaraníes ciento treinta y siete millones doscientos treinta y dos mil).----------

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	---------
C) Documentos legales 1 Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No aplica**	---------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de U.O.C.

URBIETA INGENIERIA
Ing. Alberto Urbieta
Cel: 0981 387 358
Tel. (0453) 40043

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Econ. César David Gonzalez
Intendente Municipal

d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Si**	---------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Si**	---------
f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las nueve y veinte del día 30/04/2020 en la sala de la Tesorería Municipal de Capiibary.

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O. Capiibary - San Pedro

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

……..
Juan Manuel Lezcano Medina
Encargado de UOC

……..
Econ. Cesar David González
Intendente Municipal

……
Alberto Gabriel Urbieta Arnoa
Urbieta Ingeniera

URBIETA INGENIERIA
Ing. Alberto Urbieta
Cel: 0981 387 358
Tel. (0453) 40043